

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la decisión del Papa Francisco de ordenar como Cardenal, al arzobispo primado de Santiago del Estero, Monseñor Vicente Bokalic Iglic, en el décimo Consistorio, que se llevará a cabo el próximo 08 de diciembre, en la Ciudad del Vaticano. -

**Celia Campitelli**  
Diputada de la Nación

#### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Nos es grato expresar con gran satisfacción la noticia que fuera anunciada por el Santo Padre “Papa Francisco”, en el mensaje del Ángelus de este pasado domingo 06 de octubre, comunicando que el arzobispo primado de Santiago del Estero, monseñor Vicente Bokalic Iglic, será ordenado “Cardenal” en el décimo Consistorio, que se llevará a cabo el próximo 08 de diciembre en la Ciudad del Vaticano.

El denominado Consistorio contará con la presencia de representantes de todos los países (En esta sazón, Francisco nombrará a Cardenales electos de diversos países) y se celebrará antes de la apertura del Jubileo de la Esperanza 2025.

Recordemos que El Papa ha anunciado que el 2025 será un Año Jubilar, algo que ocurre cada 25 años y cuyo lema nos dijo que es “Peregrinos de Esperanza”: pues será un año de expectación para todo el mundo, que sufre el flagelo de las guerras, los efectos persistentes de las pandemias y la crisis del cambio climático.

La colectividad católica de mi provincia vive un año especial, lleno de júbilo, recordemos la canonización de Santa “Mama Antula”, y posteriormente el traslado de la Sede Primada a la hoy Arquidiócesis de Santiago del Estero.

Señor Presidente, la Iglesia argentina contará ahora con un nuevo Cardenal - Vicente Bokalic Iglic - que se sumará al trabajo de los hoy ya existentes: Estanislao Esteban Karlic, Luis Héctor Villalba, Luis Pascual Dri, Víctor Manuel Fernández, Mario Aurelio Poli, Ángel Sixto Rossi, y Leonardo Sandri.

Siendo un orgullo para nosotros los que profesamos la fe cristiana, es que solicito a mis pares el acompañamiento y la posterior aprobación del presente proyecto.-